AÑO XXXVIII N.º Núm. 18'119
PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

TELEFONO N.º 80

OFICINAS: CONQUISTADOR 88

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA :-: AVISOS Y NOTICIAS

1924
VIERNES 7 DE NOVIEMBRE

PRECIOS DE ABONO

| | Ptas. |
|---|---|
| Un mes | 2 |
| Extranjero (trimestre) | 10 |
| Número suelto | 10 cts. |
| Id. atrasado | 15 » |

LA ACTUALIDAD

## Para nuestros soldados

El Alcalde de Palma, como vió por el lector, ha recibido un aprecio indirecto a fin de que el donativo de impermeables que precisa para nuestro batallón expedicionario llegue cuanto antes, por haber entrado el periodo de las lluvias, y ser tal prenda muy útil.

La suscripción iniciada por nuestro Ayuntamiento a tal objeto sigue su curso, nutriéndose paulatinamente, no llegando a contener aún la cifra necesaria para la compra de los 700 y pico de impermeables, si bien cada día se reciben noticias de los alcaldes de los pueblos invitados, dando cuenta de suscripciones abiertas, ó de actos en preparación para recaudar fondos.

Pero, pasan los días y no sabemos cuantos tendrán que transcurrir hasta llegar a reunir la cantidad necesaria para la compra de los impermeables, y así pasarán los días de lluvias en Africa, sin tener nuestros soldados la prenda solicitada, que corre el peligro de llegar cuando haya cesado el régimen de lluvia, y en vez de algo útil sería un estorbo.

¿Manera de evitar este peligro?

La suscripción alcanza ya a unas 16.000 pesetas, y cada día ya nutriéndose; con los actos preparados y las suscripciones anunciadas de los pueblos, ha de llegarse indefectiblemente a reunir la suma de 24 ó 25.000 pesetas que creemos es la cantidad que se considera indispensable para la compra de las mencionadas prendas.

No se tienen ahora las 25.000 pesetas; sin esa suma no se compran los impermeables y por 9.000 pesetas que faltan, nuestros soldados no cuentan con tan conveniente abrigo.

¿Por qué nuestro Ayuntamiento, a quien el dinero le sobra en Caja, no anticipa esas 9.000 pesetas a la suscripción, para reembolsarlas a medida que se recojan los donativos?

Se trata solamente de un anticipo, cuya recogida es infalible, porque de no serlo, demostraría la falta de altruismo en Mallorca, y aún así y todo, si no se cubrían las 9.000 pesetas y quedaban tres, cuatro o cinco mil sin reembolsar, ¿Palma no puede, para sus hermanos que luchan por la Patria, correr el riesgo de perder esa suma, cuando no ha poco se han consignado cantidades importantes para fines que no tienen la trascendencia de la salud y del relativo bienestar de nuestros paisanos en la guerra?

¡Es cosa de decidirse pronto, señores concejales!

## Cuestión de humanidad

Soy un apolítico. Ningún partido me ha contado nunca entre sus afiliados. Ningún casino en la lista de sus socios.. Con lo cual quiero decir que mis opiniones, por modestas que sean, tienen siquiera el mérito de su absoluta independencia. No derivan de ningún credo político; no se sujetan al criterio de una jefatura; y así, cuando de una pugna entre grupos que llevan una bandolación, sea del antiguo o del nuevo régimen, veo derivarse una cuestión que a mi juicio es completamente ajena a la política, puedo enfocarla serenamente y con derecho a que no se crean ni supongan en mí segundas intenciones que en verdad no existen.

Me refiero a la cuestión, de interés palpitante y vitalísimo, planteada por la falta de instrumental quirúrgico en nuestro Hospital provincial.

Se ha dicho, y no se ha desmentido por nadie, que en el Hospital se carece de los instrumentos más indispensables para la práctica de determinadas operaciones.

Ya el Gobernador que fué de esta provincia, Sr. Challier, hubo de constatar y lamentar en una visita de inspección esta deplorable deficiencia.

Ya la última Diputación que hubo «del antiguo régimen» (llamémosla así para distinguirla de las nombradas posteriormente por el Directorio) recibió una instancia suscrita «por todos los médicos» en solicitud de que se proveyera al Hospital del instrumental necesario.

Médicos que me merecen entero crédito me han afirmado repetidamente que muchas operaciones no pueden practicarse en aquel benéfico establecimiento por falta de instrumentos adecuados, y que si se hacen lo son con deficiencias a las que ha de suplir si lo consigue, la pericia del operador.

¿Y qué se ha hecho para remediarlo?

La triste contestación está en la realidad: en el Hospital se sigue careciendo del necesario instrumental quirúrgico. Un pedido hecho en condiciones que no quiero analizar precisamente para no referirme en absoluto al aspecto político del asunto, no ha podido llegar a las vitrinas del Hospital. Y así perdura y perdurará, no sabemos hasta cuando, un estado de cosas que en modo alguno puede continuar.

No es ésta una cuestión política: es una cuestión de humanidad. Si se sostiene un Hospital, ha de ser para que en él pueda aplicar la ciencia sus remedios. El instrumental de una clínica particular cualquiera vale de 75.000 pesetas en adelante. En el Hospital no lo hay ni por valor de una cuarta parte, y el poco que existe está en su mayoría deteriorado por el uso.

El pedido hecho por la anterior Diputación alcanzaba únicamente a unas 12.000 pesetas. De ellas se ha recibido sólo material por valor de unas 4.500, y de este material se han hecho cargo los que en circunstancias de extraordinario apremio lo solicitaron.

¿Vá a quedarse sin él nuestro Hospital? ¿Vá a perdurar esta tristísima deficiencia? ¿No la remediará el espíritu cívico, el espíritu de humanidad?

Yo, modestamente, sinceramente, brindo el asunto a la consideración de quienes pueden y querrán seguramente conseguir que este instrumental quirúrgico sea donado al Hospital (no a la Diputación, entiéndase bien). El esfuerzo a realizar es poco, y sé de algunos ofrecimientos particulares que me permiten confiar en el éxito de la idea que expongo. Una suscripción para llegar a cifra tan modesta quedaría sin duda cubierta rápidamente.

Repito que no es cuestión política, sino de humanidad. Los infelices que han de acogerse a la caridad de la provincia tienen derecho a que su salud y su vida sean consideradas por encima de toda mezquindad y bandería.

Los que pueden tienen la palabra.... y el bolsillo.

Luis OBRADOR BILLON

—o()o—

EL SUCESO DE AYER

## La providencia, al quite

En las primeras horas de la mañana de ayer, un confiado y paciente conciudadano, guiando un flacucho caballejo que tiraba, y no precisamente con briosidad, de un desvencijado carrito cubierto por improvisado toldo, transitaba por las inmediaciones del Real Club de Regatas, mientras que un tranvía descendía con su aparatoso trepidar y continuo tintineo de su campana.

Al conductor del vehículo casi prehistórico, se le ocurrió, al hallarse junto a la fuente del recodo del Fuerte de San Pedro, atravesar la vía y ganar tiempo al «eléctrico», poniendo el aceleramiento a todo gas, y atizar a la «sardina» en cuestión, que no fué lo suficiente para evitar el choque con el tranvía, que se cargó con todo el velamen, al carrito, conductor y rocinante.

Los viajeros que iban en la plataforma delantera del «eléctrico», instintivamente se llevaron las manos al rostro, por no querer presenciar el resultado de aquella hecatombe, que debía revestir resultados trágicos, y que, afortunadamente, se trocaron en cómicos, apareciendo el del carro sacando la tez cadavérica entre un desgarrón del raído toldo en forma de túnica, sin más trastorno que le proporcionó el ver que su vehículo daba la vuelta de campana con el choque, resultando con el eje deformado totalmente, cual una horquilla invisible.

La caballería también salió ilesa del percance y se quedó largo rato mirando a su dueño, y hasta le dedicó una socarrona sonrisa al ver como luchaba para salir de aquel laberinto que formaban coche y toldo.

Los cristales delanteros del tranvía quedaron hechos añicos, prosiguiendo su trayecto, culminando entre los comentarios el que le sugirió a un ocurente viajero diciendo:

—A este acontecido accidente se le podría aplicar la frase aquella tan usual en tauromaquia:

¡La providencia al quite...!

B.

—o()o—

## Declaraciones de Lerroux

A LOS PERIODISTAS CATALANES Y BALEARES

En «El Noticiero Universal» de Barcelona llegado ayer encontramos la siguiente información que reproducimos por su interés:

Algunos periodistas de Cataluña y Baleares que se encuentran en Madrid con motivo del Congreso de la Prensa, han visitado a don Alejandro Lerroux para cumplimentarle dado su caracter de antiguo periodista barcelonés.

En tono familiar se habló del resultado práctico de las gestiones de la Asamblea periodística expresando el señor Lerroux su creencia de que el mejoramiento de la clase será un hecho próximo si continúa la unión iniciada en Santander y ratificada ahora en Madrid.

Habló el señor Lerroux de su visión de los futuros destinos de la raza y de los medios a emplear para conseguir la hegemonía mundial por medio de la federación con Portugal y las naciones americanas de origen latino.

Habló de la importancia que para el papel que en la política internacional desempeña España, tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

Dirigiéndose al redactor de «La Veu de Catalunya», señor Costa y Deu, le dijo que aunque sus correligionarios no lo hayan creido nunca, él es federal y que si alguna vez llegaba a ocupar algún sitio en la gobernación del Estado, patrocinaría decididamente la forma de Estatuto general que es el nexo que puede unirnos a lusitanos y americanos, disipando toda clase de recelos.

El periodista Piña, de Palma de Mallorca, le preguntó humorísticamente si era fundado el rumor de su unión con Maura en el caso de que la salvación de España lo exigiese, y contestó que está dispuesto a unirse con todos, pero sabiendo concretamente qué se le obligaba a dar y qué es lo que iban a darle a él, no en el orden personal, sino en el de las fórmulas para la gobernación del Estado.

Cree que un punto de coincidencia puede ser la convocatoria por un Gobierno de hombres civiles de unas Cortes constituyentes mediante el sufragio universal. Yo no me uniré nunca—dijo—con Maciá, porque estoy seguro de que pediría en seguida la desaparición de Cataluña; y no se la iban a dar.

Por otra parte la reconstitución de España está intimamente ligada a la conquista de los mercados americanos.

No creo que en el extranjero se influya directamente en el desenvolvimiento de nuestra política interna, porque ni República ni absolutismo son materia de exportación; ahora sí, l alibertad es una esencia que vuela a través de las fronteras porque es algo inmanente del desenvolvimiento de la humanidad.

—o()o—

## PALMA

«VOLUNTAD FEMENINA». — Ha visitado nuestra mesa de redacción el primer número de esta revista, editada en Madrid.

Es directora-fundadora de la misma doña Fanny María Obrador Nadal, e inserta trabajos de doña María Astray Reguera, Mercedes Pinto, Homero Castells y María Esterlich.

La mayoría de estos apellidos son indudablemente de naturaleza mallorquina, aparte de que el nombre de Mallorca aparece impreso en más de una página.

Esta circunstancia, aparte de la obligada cortesía con toda nueva publicación que venga a nutrir las filas de la Prensa, nos hace saludar cordialmente a «Voluntad Femenina», deseando próspera vida y acierto a esta revista.

GENEROS PARA LA PROXIMA TEMPORADA. — Del establecimiento de sastrería «El Borne», Constitución, 86, de esta ciudad, hemos recibido atenta circular notificando haber recibido los géneros para la próxima temporada de Invierno.

NUEVA BARRIADA DE CASAS. — El domingo próxmo a las cuatro de la tarde tendrá lugar el acto de la bendición de la primera piedra de la nueva barriada de casas que la Asociación de «La Redención del Hogar» tiene proyectado construir en el campo de «Son Coch» de este término.

GANADO ENFERMO. — Habiéndose registrado algunos casos de infecciones por las enfermedades rojas en el ganado de cerda, del término municipal de Sóller, el Sr. Gobernador ha publicado una circular dictando reglas aplicables en dicho caso, encaminadas a evitar la propagación de la enfermedad.

—o—

## Cámara de Comercio

ULTIMA SESION

En la ciudad de Palma de Mallorca a 30 de Octubre de 1924, siendo las 19 horas, 30 minutos, se reunió en sesión ordinaria la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, bajo la presidencia del señor don Manuel Bonet Codina y con asistencia de los señores Rubí, Oliver, Mas, Enseñat, Colom, Cavaller, Pascual, Cornó, Cerdá, Planas, Casasnovas, Bestard, Juncosa, Esteva, Alzamora y Bonnin, excusándose el señor Puerto y dándose cuenta de lo siguiente:

Del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

De la carta del Excmo. Sr. Subsecretario de Hacienda, contestando a la petición de la Cámara sobre reforma de los artículos 200 al 206, de las Ordenanzas de Aduanas y del Reglamento de transportes, secundando la moción de la Cámara de Tarragona; carta en la que se significa la imposibilidad de atender el ruego por estar ya aprobadas las nuevas Ordenanzas, dándose por enterada.

De otra carta del mismo señor Subsecretario de Hacienda, significando que se tendrá en cuenta la moción de la Cámara apoyando la de Córdoba, sobre modificación del art. 3.º del Reglamento de procedimientos; dándose por enterada.

De otra carta del Director de Comunicaciones significando que se tendrán en cuenta los deseos de la Cámara en la fijación de las plantillas de carteros urbanos que afecten a cada una de las oficinas; dándose por enterada.

De otra carta del propio Director General de Comunicaciones sobre la petición relativa a que se otorgue a las Cámaras la tasa reducida para telegramas que ellas expidan; significando que no es posible otorgar la concesión por estar ya creados los despachos de madrugada, comerciales y diferidos que desde luego pueden ser utilizados. Dándose por enterada.

De la R. O. de 9 de Octubre prorrogando por tres meses el plazo para informar las entidades llamadas a ello, a tenor del Decreto de 15 de Julio sobre Casa Comercial. Dándose por enterada.

Del informe emitido por la Mesa en 30 de septiembre último, ante la urgencia del caso sobre protección a la industria nacoinal, a que se refiere la R. O. de 20 de Agosto, sobre régimen de compensaciones a la exportación, en vista de las peticiones formuladas por la Sociedad «Femu», siendo aprobado el informe de la Mesa.

Fué aprobado también el voto emitido por el Sr. Presidente de la Cámara a favor de don Pablo Gasull y Sardá, para representante de la Zona Catalano-Balear en la conferencia nacional del Aceite que se ha de celebrar el 10 de Noviembre próximo en Madrid.

Vista la carta de la Cámara de Málaga relativa al arbitrio «De entrada al puerto», que se intenta establecer, se acordó significar, cual propone la Cámara de Málaga, a la Dirección General de Obras Públicas que bajo ningún concepto es indicado el establecimiento de este arbitrio, que habría de gravar el arribo del buque a los puertos, redundando notoriamente en perjuicio del comercio y de la industria.

Se acordó apoyar la moción de la Cámara de Cuenca al Gobierno y al Consejo de la Economía Nacional, en solicitud de que no se conceda a la maderas portuguesas que entren en España compensación alguna ni rebaja en la tasa arancelaria.

Se acordó apoyar la moción de la Cámara de Cartagena al Gobierno en el sentido de que se desestime la instancia del Círculo de Unión Mercantil e Industrial de Madrid, en solicitud de que se conceda una Aduana Central a la Corte, pues que con ello se perjudicarían los intereses de las Aduanas fronterizas sin ventaja alguna para el comercio de exportación e importación.

Quedó enterada la Cámara de que han sido devueltos sin informar, por no constar en ellos los informes de los Ayuntamientos, los expedientes en que don Venancio Recio Villalonga y don Juan D. Saridakis solicitan concesión.

A propuesta de la Comisión Económica, se aprobó la cuenta del mes anterior.

A propuesta de la misma Comisión, se aprobó la cuenta del anterior ejercicio trimestral, con el correspondiente inventario, que se acordó elevar a la Superioridad.

Quedó enterada la Cámara de las comunicaciones recibidas del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Visto el expediente de la suprimida Cámara de Ibiza, en uso de las facultades que el artículo 42 del Reglamento interior concede a la Cámara, se acordó constituir en dicha Isla una Delegación compuesta de tres electores residentes en la localidad, siendo por unanimidad designados don Mariano Marí Torres, don Juan Torres y Juan y don Antonio Calvet Tur; quedando acordado que se comunicaría a los interesados.

Habiendo cesado en el cargo de empleado de esta Aduana don Antonio Planas, Vocal de la Junta Distribuidora de los derechos obvencionales, para sustituirle fué designado don Joaquín Murga y Zubiria. Quedando acordado que se comunicara la designación al interesado y al Sr. Administrador.

Se dió ceunta del movimiento de socios.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

—o—

## Telegrama Oficial

El Excmo. señor General encargado del despacho del Ministerio de la Guerra en telegrama del 5 actual dice al Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito lo siguiente:

«El General en Jefe en conferencia celebrada con Presidente interino Directorio dice lo siguiente: Aunque con dificultad por los temporales he podido obtener comunicación última hora con Regaya donde no ha ocurrido novedad en el Sector, habiendo habido tránsito normal con Tánger. De Zoco Arbaa y Xauen tampoco conozco novedad y Benkarrich dicen haber sido normal el tránsito menos un camión vacío que ha quedado descompuesto cerca de Taranes. Nada más por hoy. Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y el de los Gobernadores militares.»

—o—

## En el Gobierno Civil

Ayer por la mañana el señor Gobernador civil de la provincia celebró una larga conferencia con el Presidente de la Unión Patriótica señor Canals.

Al visitar dicha autoridad nos manifestó que en dicha entrevista no se había tratado de ningún asunto de caracter general, sino simplemente de asuntos de escasa importancia.

Nos añadió el Sr. Marqués de la Garantía, que según telegrama recibido en el rápido de esta mañana llegará el Capitán General que ha sido hasta ahora de estas islas señor Carbó.

—o—

## Baleares y la campaña de Africa

DE MURO

Suscripción pro-soldados expedicionarios:

María Moncadas Escalas 1 peseta, María Boyeras Majondra 1 id., Francisco Cañellas Vallespir 1 id., Juan Ramis Mateu 50 céntimos, Bartolomé Moncadas Palau 10 pesetas, Ana Marimón Ramis 50 céntimos, Bartolomé Moncadas Boyeras 25 id., Jaime Noceas Escrlas 1 peseta, María Ajomar Cladera 50 céntimos, Antonio Quetglas Fluxá 20 id., Gabriel Quetglas Molinas 1 peseta, Miguel Busquets Perelló 25 céntimos, Miguel Carrió Seguí 25 id., Juan Cladera Vallespir 1 peseta, Gabriel Boyeras Cirer 1 id., Miguel Ramis Vanrell 20 céntimos.

Francisca A. Tortell Ferrer 1 peseta, Juan Serra Gost 50 céntimos, Bartolomé Plomer Vanrell, 50 id; José Boyeras Cirer 35 id., Antonia Fiol Moranta 2 pesetas, María Quetglas Palet 80 céntimos, Gabriel Picó Picó 25 id., Antonio Cladera Cladera 55 id., Francisca Florit Noceras 1 peseta, Juan Martorell Ballester 20 céntimos, Antonia Capó Ramis 25 id., Juan Sastre Mayol 25 id., Rafael Quetglas Auba 50 id., Gaspar Picó Aguiló 1 peseta, Juana Ana Payeras Moncada 1 id., Jorge Pujol Amer 5 pesetas, Jaime Riutord Florit 50 céntimos, Rafael Ramis Payeras 1 peseta, Pedro Sastre Cloquell 25 céntimos, Magdalena Fornés Boyeras 25 id., Joaquín Pons Estel Franch 50 id., Jaime Marimon Boyeras 1 peseta, Antonio Moragues Llompart 1 id., Miguel Capó Oliver 30 céntimos, Bartolomé Alzamora Florit 1 peseta, Sebastián Gual Marmón 25 céntimos.

Juan Juliá Palau 35 céntimos, Eduardo Juan Palet Fluxá 50 id., Joaquín Vanrell Font 50 id., Jerónima Balaguer Alzamora 20 id., Gabriel Picó Bonnin 55 id., Antonio Vives Ferrer 1 peseta, Baltasar Picó Piña 25 céntimos, María Torrandell Pizá 25 id., Bartolomé Pomar Aguiló 1 peseta, María Perelló Campamar 25 céntimos, Antonio Font Cerdo 1 peseta, Lorenzo Barceló Lloret 30 céntimos, Juan Cerdá Perelló 1'15 pesetas, Gabriel Server Mas 25 céntimos, Miguel Perelló Franch 70 céntimos, Antonio Ramis Sastre 15 céntimos, Andrés Cloquell Perelló 1 peseta, Miguel Perelló Fornés 25 céntimos, Gabriel Campamar Carrió 5 pesetas, Jaime Miró Aguiló 25 céntimos, Francisco Picó Piña 1 peseta, Jorge Rotger Sastre 1 peseta, Miguel Juan Pastor 25 céntimos, Gabriel Pastor Juan 1 peseta; Margarita Salamanca Escalas 1 peseta.

Andrés Marimón Juan 25 céntimos, Bartolomé Palau Ballester 45 id., Miguel Munar Mateu 1 peseta, Rafael Cladera Cladera 10 céntimos, María Carbonell Perelló 1 peseta, Bernardo Fornés Tortell 50 céntimos, Mateo Llompart Muntaner 25 id., Magdalena Busquets Campamar 30 id., Francisca Busquets Boyeras 50 id., Juan Boyeras Torrandell 20 id., Pedro Benasar Carrió 50 id., Gabriel Ramis Ferrer 55 id., Catalina Salas Capó 20 id., Margarita Pascual Portells 20 id., Miguel Rosselló Comas 25 id., Catalina Molinas Fons 25 id., Miguel Gual Cladera 25 id., Miguel Quetglas Llabrés 1 peseta, Jaime Marimón Gual 50 céntimos, Bartolomé Ramis Vanrell 30 id., Juan Juliá Sabater 50 id., Gabriel Ferriol Perelló 1 peseta, Nadal Mateu Boyeras 50 céntimos, Ramón Porquer Ramis 1 peseta, Andrés Jaume Campomar 50 céntimos, Bernardo Noceras Alomar 50 id.

Suman 70'35 pesetas.

(Continuará).

DE ALARO

De Alaró hemos recibido lo siguiente:

Con el fin de aliviar en lo posible las penalidades que sufren estos paisanos nuestros que, cumpliendo los deberes de todo buen soldado están luchando y derramando su sangre por la patria en las inhospitalarias tierras marroquíes, las sociedades de esta localidad «Centro Instructivo», «Sociedad Católica Sportiva», «Universal F. C.» y «La Recompensa del Obrero», organizan los siguientes actos para el próximo domingo día 9 del actual.

A las ocho y media de la mañana, saldrán varias comisiones, que, acompañadas de la Banda de música, cedida galantemente por su director don Jaime Guardiola, irán recogiendo entre el vecindario el modesto óbolo con que tenga a bien contribuir.

A la una y media de la tarde apertura de la Tómbola con asistencia de la citada banda, continuando abierta hasta las siete de la noche.

A las ocho y media, gran velada teatral en el Salón del «C. Instructivo», bajo el siguiente programa:

1.º El drama en 2 actos y en verso, original de don Daniel Cano, que lleva por título «Ben-Amar» en el que tomará parte la primera actriz señora Lola Beneito y los señores don Pedro Bennasar, don Jaime Rotger, don Lorenzo Guasp, don Miguel Fonolllar, don Guillermo Far, don Nicolás Bennasar, don Dionisio Rubí y don Juan Garau.

2.º La comedia en un acto y en verso titulada «Los demonios en el cuerpo», por la señora Beneito y los señores Anetonio Gelabert, Juan Simonet y Lorenzo Guasp.

3.º El juguete cómico en un acto «En tren directo» por la señora Beneito, el señor Rotger y el señor Pizá.

SUSCRIPCION PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO.

Continuación de la lista de donativos:

Suma anterior, 15.399'60 ptas.

Excmo. Sr. D. Alejandro Rosselló, 100 pesetas; M. I. señor don Antonio M.ª Alcover, Deán de la S. I. C. B. 25 ptas.; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, 250; don Rafael Isasi, Concejal Jurado, 25; don Miguel Porcel, Concejal, 25; don Antonio Ramis, 10; don Escolástico Cubí, 5.

Total, 15.839'60 pesetas.

SUSCRIPCION POR EL AYUNTAMIENTO DE PETRA

Del Alcalde de la villa de Petra ha recibido el de esta capital señor Llompart una atenta comunicación, participándole el acuerdo de dicha Corporación Municipal, de abrir una suscripción popular en aquella localidad, cuyos fondos serán destinados a beneficio de nuestros soldados que se encuentran en la campaña de Africa.

DESTINADOS A AFRICA

Desde Mahón embarcaron para Barcelona y Africa los sargentos del Mahón 63, don Miguel T. Pons Buenaventura, don Pedro Pons Serra y don Francisco Camps Fluxá.

NOTICIAS DE LARACHE

Nos escriben de Larache diciendonos que n oextrañen las familias la tardanza en recibir contestación a sus telegramas pues se ha dado el caso de que un telegrama depositado el veinte no recibirlo hasta el 28.

Nos añade, (la carta está fechada el 31 del pasado octubre) que el Batallón de Inca continúa sin novedad. Solo hay un corneta valenciano herido en un brazo, leve.

—o—

## Fomento del Turismo

SECCION EXCURSIONISTA

Para el próximo domingo se ha organizado la siguiente excursión: Valldemosa, Sa Coma, Binforani, La Alquería, Aufabia y Buñola.

Salida: de la plaza del Olivar, a las ocho, en camión.

Regreso: en el tren que sale a las 18 de Buñola.

Comida individual.

Para inscribirse: en el local social y en casa Alzamora, Av. de Alejandro Rosselló, hasta el mediodía del sábado.

TEATRO PRINCIPAL

HOY a las seis de la tarde.—En la primera sección.—Por última vez, a petición la película de gran éxito

La tormenta a bordo

y primera jornada de la serie de intensa emoción

La tragedia del correo de Lyon

En la segunda sección, el drama en cinco partes EN BUSCA DE LA FELICIDAD y LA TRAGEDIA DEL CORREO DE LYON.

# Dietario Agenda de Bufete para 1925

**Editado exprofeso para Baleares**

con el santoral correspondiente a estas islas, con todos los datos exclusivamente para nuestras islas.

Se ha puesto a la venta en casa de los editores

**AMENGUAL Y MUNTANER**

CADENA, 2 CONQUISTADOR, 30

# CINE MODERNO

**(SALON PREDILECTO)**

Hoy a las cinco y media.—Extraordinario éxito de la sensacional película documentaria en cuatro partes

# El tesoro de los piratas

primera película dramática en la que aparecen escenas verdaderamente tomadas en el fondo del mar según el notabilísimo invento de los **HERMANOS WILLIAMSON.**

Y final de la preciosa serie francesa que ha batYido el record de todos los éxitos confórme anunció la empresa

## EL NIÑO REY

y estreno de la chistosísima cómica en dos partes **HEROE Y CONQUISTADOR,** por el célebre BILLY WEST.

Lunes.—**MANDRIN 6; EL INSTINTO DE LEAL,** drama por CAYENA y **FRENTE A LA CAMARA,** colosal cómica en dos partes.

**Nueva casa de óptica de precisión**

# G. SOLER-Optico

Gran surtido de lentes, gafas, lupas, barómetros, termómetros, brújulas, gemelos de teatro, campo y prismáticos, etc. Composturas rápidas. Depósito de los célebres cristales anaclínicos «CROOKES»

**JAIME II, 4**

*El Doctor Juan Alcina Melis*

**especialista en enfermedades nerviosas y mentales.**

**PERMANECERA EN PALMA LOS DIAS 8 Y 9 NOVIEMBRE**

Consulta de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde en el Consultorio del Dr. Comas, calle Armengol, 1 1.º

# PARA CETTE

Saldrá de este puerto fijamente el día 14 de Noviembre el vapor

**MARIA MERCEDES**

Admitiendo carga para dicho puerto

Consignatarios: **GABRIEL MULET E HIJOS LD.**


## La Enseñanza Industrial

La «Gaceta» publica un real decreto de la Presidencia estableciendo el estatuto para la enseñanza industrial.

La disposición que lleva fecha 31 de octubre último ocupa doce páginas de la «Gaceta».

Lo más interesante del decreto es en síntesis lo siguiente:

Se entiende por enseñanza industrial para los efectos de este decreto-ley, lo que tiene por objeto la formación del personal obrero, los jefes de talleres y de fábrica, y de técnicos, directores e ingenieros para la industria fabril y manufacturera, y para toda clase de instalaciones mecánicas, químicas é industriales.

Se clasifica la enseñanza industrial en cuatro grupos: enseñanza obrera, enseñanza profesional, enseñanza facultativa e instituciones de investigación y ampliación de estudios, y se darán oficialmente las tres primeras en escuelas elementales del trabajo o de aprendizaje, escuelas industriales respectivamente.

Las enseñanzas comprendidas en el plan oficial deberán darse siempre en el idioma oficial. Las complementarias podrán darse en idioma regional o en forma de cursos especiales para extranjeros, en el idioma propio de éstos.

Cuando estas enseñanzas hayan de dar derecho a certificado, deberán darse en el idioma oficial al mismo tiempo que en el regional.

La administración central de la enseñanza industrial corresponde a la jefatura superior de industria. Las funciones técnicas quedarán a cargo del jefe superior de la comisión permanente de la inspección de la enseñanza industrial y de los claustros ordinarios y extraordinarios.

Se crea una comisión permanente de enseñanza industrial, que será cuerpo superior consultivo del Gobierno.

En cada localidad donde hubiere una escuela elemental del Trabajo se constituirá una Junta local de enseñanza industrial.

Cada Municipio de más de 20 mil habitantes vendrá obligado a sostener escuela elemental o a subvencionar una privada inspeccionada.

Las Diputaciones contribuirán al sostenimiento de estas escuelas municipales o privadas en la proporción de un alumno por cada mil habitantes en los Municipios de menos de 20.000 almas.

Las mismas Diputaciones deberán establecer una escuela industrial oficial o subvencionar una privada inspeccionada.

Se determina que el número de escuelas de ingenieros sea de tres, y se limita a nueve el de las de peritos, debiendo distribuirse unas y otras por regiones, estableciéndose en las localidades de mayor importancia industrial o en las de mayor población, si no pudieren diferenciarse aquellas.

Se regula la inspección de la enseñanza industrial.

La enseñanza elemental obrera se dará en escuelas de aprendizaje o en elementales del trabajo, en las cuales se darán enseñanzas preparatorias de aprendizaje en dos cursos, enseñanza de aprendizaje en tres cursos, y curso complementario profesional. Podrán darse además enseñanzas de cultura general como complementarias de las propiamente industriales.

Se dará un certificado en las escuelas de oficiales obreros.

Las escuelas oficiales de enseñanza profesional tendrán por objeto la formación de las profesiones o industrias en que domina el trabajo intelectual sobre el manual, y en ellas se darán dos grupos de enseñanzas, de perfeccionamiento profesional del obrero y de perito industrial; las primeras en dos cursos darán derecho al certificado oficial de maestro obrero.

Los estudios de peritos industriales comprenderán seis cursos, cuatro de materiales generales y dos de especialización.

Se fija las facultades que da el título de perito industrial.

Los bachilleres podrán hacerse peritos en cuatro cursos, y los maestros obreros en tres.

La enseñanza facultativa se dará en las Escuelas de Ingenieros industriales y sus estudios tendrán por base una sólida preparación científica-técnica y económica-social, completada con un curso de especialización.

Para obtener el título de ingeniero industrial, además de las condiciones exigidas, se debe acreditar haber trabajado durante doce meses en un establecimiento industrial, bajo la inspección de la escuela.

No podrán comenzar los estudios de ingeniero sin ser bachiller, y comprenderán dichos estudios cuatro partes, preparación para el ingreso, estudios científico en dos cursos, y un curso de especialización.

Para los peritos industriales se establecen pruebas especiales de conjunto, materias que se estudiarán y que facultarán para ingresar en el tercero de los períodos.

Se dedica un capítulo a los estudios de investigación y de ampliación.

Se establecen residencias obreras en el extranjero y se faculta para organizar el intercambio de profesores españoles y extranjeros.

La orientación y selección profesionales serán funciones del Instituto de Enseñanza Industrial, en sus cuatro grupos, y de la Comisión permanente, y comprenderán dos clases de organismos; el Instituto de Orientación Profesional y Oficinas de Orientación Profesional.

En el plazo máximo de cinco años deberá constituir todo escuela de enseñanzas industriales una Sección de Orientación profesional, de acuerdo con las instrucciones del Instituto de Orientación Profesional correspondiente.

Se regula el régimen del profesorado.

El ingreso en el mismo se hará normalmente por oposición; excepcionalmente, a propuesta del Claustro extraordinario; y previo informe de la Comisión permanente podrá nombrarse profesores numerarios a personas de reconocido mérito.

El profesorado de las escuelas industriales constituirá su claustro ordinario, y todos los profesores y peritos industriales que ejerzan su profesión en la región constituirán el claustro extraordinario de la Escuela.

Asimismo, el profesorado numerario y auxiliar de las Escuelas de Ingenieros Industriales constituirá su claustro ordinario.

A cada una de estas escuelas se les asignará una zona geográfica, y todos los ingenieros que ejerzan en ella su profesión constituirán el claustro extraordinario.

Se determina en el decreto la misión especial de cada uno de los claustros.

Los centros oficiales de enseñanza industrial en todos sus grados, coadyuvarán con las organizaciones administrativas para la promulgación de las normas industriales a que deben someterse los productos fabricados.

Contribuirán también con trabajos prácticos de estadística industrial a los que realiza el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria.

Las diferentes escuelas oficiales cuidarán del funcionamiento de las asociaciones escolares y post-escolares.

El Estado establecerá enseñanzas por correspondencia con carácter oficial.

El ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, las Mancomunidades, Diputaciones y Municipios consignarán en sus presupuestos las cantidades necesarias para constituir becas que permitan realizar los estudios industriales a aquellos alumnos aventajados que por carecer de medios económicos no pudieran cursarlos. Con ello se aumentará considerablemente la proporción de la población escolar.

Las escuelas privadas pueden ser libres o inspeccionadas. Estas últimas quedarán sometidas a la intervención del Estado y estarán exentas de toda tributación sobre sus locales, talleres y laboratorios.

Las escuelas privadas quedarán obligadas a expedir a sus alumnos certificados de los estudios en ellas cursados haciendo constar el nombre de la escuela y su carácter de inspeccionada, si lo tiene.

Se fijan las condiciones en que estas escuelas podrán expedir diplomas y certificados de aptitud.

El ejercicio de todos los oficios y profesiones de la industria privada se declara libre en todos sus grados.

El Estado podrá exigir determinadas pruebas de aptitud o exámenes psicotécnicos para autorizar el ejercicio de los que puedan comprometer la seguridad pública.

La dirección de las industrias será libre, si bien el Estado podrá ejercer una intervención sobre las protegidas o que exploten servicios públicos.

Dicho Estatuto, por lo que se refiere a planes de enseñanza, comenzará a regir el primero de Octubre de 1925.

—o—

## Presupuestos municipales

El Sr. Gobernador Civil ha publicado una circular, previniendo a los Alcaldes que a continuación se expresan, que inmediatamente remitan el resumen clasificado por capítulos, acoplando los datos al modelo impreso del año anterior, pero teniendo presente que el total de ingresos y gastos debe ser igual al presupuesto formado por el Ayuntamiento respectivo para el vigente ejercicio.

Ayuntamientos que se citan: Sineu, Escorca, Alaró, Sancellas, Villafranca, Petra, Buñola, Santa Margarita, Campanet, Lloseta, Inca, Costitx, Capdepera, Alcudia, San Juan, Búger, Selva, Binisalem, Muro, Marratxí, Llubí y María de la Salud.

—o—

## De Sociedad

**A las primeras horas de la madrugada de ayer dejó de existir víctima de un repentino ataque de apoplegía el virtuoso sacerdote Rdo. Padre José Manuel Carreras Bassols, S. J.**

**D. E P.**

**Durante los años que llevaba de residencia en esta ciudad el celoso Jesuita se grangeó innumerables relaciones lo que ha hecho que su muerte haya sido muy sentida.**

**El P. Carreras desempeñaba el cargo de Director de la Congregación de la Presentación y San Alonso, de Caballeros, a la que venía dedicando especial actividad y cariño.**

**Reciban el Padre Superior y los Religiosos de la Compañía de Jesús de esta ciudad la expresión de nuestro sentido pésame.**

***

**Leemos que ha sido destinado a prestar sus servicios en la Delegación de Hacienda de Badajoz, el Auxiliar de 1.ª clase don Miguel Oliver Xamena.**

***

**En el vapor «Rey Jaime I», llegó ayer de Barcelona, el nuevo Coronel Jefe de Intendencia, don Emilio Quemato, con su esposa y dos hijas.**

***

**También regresaron de Barcelona, en dicho buque el propietario y Presidente de la Federación Patronal don Gabriel Carbonell, el procurador de los Tribunales don Juan Cabot y el representante de la «Caja Mútua Popular» don José Masip.**

***

**Leemos en el «Diario de Barcelona» lo siguiente:**

**«Su Majestad el Rey se ha dignado otorgar la llave de Gentil-hombre de Cámara, con ejercicio, al distinguido aristócrata don José de Ibarra y Méndez de Castro.**

**El nuevo Gentil-hombre, que por su gran cultura y exquisita caballerosidad, goza de mucho prestigio y simpatía en nuestros círculos aristocráticos, es Capitán de Navío de la Armada Real Española (hasta hace poco fué Comandante de Marina de esta provincia) y se halla en posesión de gran número de Ordenes y condecoraciones españolas y extranjeras.»**

**Al congratularnos de la distinción de que acaba de ser objeto nuestro distinguido amigo el señor Ibarra y Méndez de Castro, le felicitamos sincera y coralmente.**

***

**Por R. O. del Ministerio de Fomento se ha restablecido en Valencia la Delegación especial para el transporte de naranja al extranjero en régimen de exportación, habiéndose designado para ejercer este cargo a nuestro paisano el Ingeniero de la segunda División de Ferrocarriles don Juan Barceló.**

***

**A favor de don Joaquín Crespí de Valldaura y Cavero, han sido concedidas por Su Majestad el Rey, Reales Cartas de Rehabilitación del Marquesado de Las Palmas, Título que fué creado el año de 1627 por la Majestad de D. Felipe IV.**

**El nuevo Marqués de Las Palmas, es el segundo de los hijos que han nacido del matrimonio del anterior Conde de Orgaz y del Castrillo (don Esteban Crespí de Valldaura y Fortuny) ya fallecido, y de doña Pilar de Cavero y Alcibar-Jauregui, de la Casa Coldal de Sobradiel.**

***

**En el vapor «Rey Jaime I», llegaron ayer de Barcelona, don Juan Servera y señora, don Federico Llobet, don Mariano Moragues, don Juan Carrillo, D. Manuel Carbó y don Andrés Cañellas.**

—o—

## Notas de la Alcaldía

Al visitar al Alcalde Sr. Llompart, nos manifestó ayer mañana que algunos señores Concejales, que antes se habían mostrado contrarios a la canalización y traida de agua a los caseríos de El Terreno y Porto Pí, en la creencia de que no era suficiente la entrada de dicho artículo en la Ciudad, se muestran ahora del todo conformes con la realización de dicho proyecto, en vista de las manifestaciones del Alcalde, asegurando el suministro completo de agua, y aún con un crecido sobrante.

En su vista, se activará la formación del oportuno dictamen por la Comisión de Aguas, a fin de someterlo a la pronta aprobación del Consistorio.

***

El Alcalde señor Llompart ha sido atentamente invitado para asistir al acto de la colocación de la primera piedra de una iglesia en el caserío de Sant Jordi, al que asistirá el Excmo. señor Obispo Doctor Domenech.

**El Sr. Llompart ha designado al Teniente de Alcalde de aquel distrito, don Guillermo Mas Tauler, para que le represente en dicho acto.**

***

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Gobierno y Policía, el Oficial encargado de dicho Negociado, Sr. Ribot, dió cuenta de las ofertas presentadas para la construcción en el Matadero Municipal de un horno destinado a la calcinación de reses en dicho establecimiento.

Después de estudiadas dichas ofertas, se acordó que por el Teniente de Alcalde Sr. Dezcallar, Preisdente de la expresada Comisión, se presente un dictamen a la Comisión Municipal Permanente, proponiendo se acuerde conceder la construcción del citado horno a la Casa Metzger.

Con la mejora mencionada, se habrá dotado a aquel establecimiento de un elemento indispensable en todo Matadero de la importancia del de esta Ciudad.

—o—

## Información del Puerto

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

**Entradas**

A las seis de la mañana llegó de Málaga e Ibiza, el pailebot «Villa de San Antonio», con carga general. Patrón Sr. Torres.

A las seis y media llegó de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime I» con carga general y pasaje. Capitán Sr. Dezcallar.

**Despachados**

Para San Feliu de Guixols, el vapor «Cabo Higuer» con efectos al mando del Sr. Aldecva.

**Noticias generales**

Descargó tejas y ladrillos el pailebot «María Laura».

Descargó cebada el pailebot «Luis Matutano».

Cargaron algarrobas los pailebotes «Llobregat» y «Virgen de Monserrat».

Esta mañana deben llegar de Valencia y Tarragona los vapores correos «Jorge Juan» y «Bellver».

A las nueve de esta noche deben salir para Barcelona y Mahón los vapores correos «Rey Jaime I» y «Jorge Juan».

El vapor «Ciudad de Palma» saldrá esta mañana a las siete para Cabrera, de donde regresará por la tarde.

—o—

## Curados en la Casa de Socorro

Martin Miguel, 41 años, Pla de Na Tesa. Magullamiento del dedo índice izquierdo, por caída.

Micaela Reus, 12 años, Molinar. Extracción de un cuerpo extraño de la palma de la mano derecha.

Alfonso Rosigue, 26 años, Hotel Balear. Herida incisa en la palma de la mano derecha, mordido por un cerdo, sutura.

—o—

## Servicios de la Guardia civil

Comunica la del puesto de Lluchmayor, haber denunciado al Juez municipal de la misma a varios individuos presuntos autores de haber maltratado de obra a una convecina.

Por la de los puestos de Binisalem, Palma y Marratxí han sido denunciados al señor Ingeniero Jefe de la provincia, varios individuos por infracción del Reglamento de Policía de carreteras.

—o—

## Choque de un automóvil con un carro

Da cuenta la benemérita del puesto de Son Servera que anteayer ocurrió un choque entre el automóvil que hace el tráfico de viajeros entre Capdepera y Palma y un carro cargado de leña, cuya carga salía de la caja, sufriendo el auto la ruptura de dos cristales resultando lesionados los viajeros Catalina Font y María Sureda, y el dueño del auto.

Los heridos fueron asistidos continuando luego el viaje.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado respectivo.

—o—

## Nuevo Establecimiento

El próximo domingo a las 4 de la tarde tendrá lugar la bendición e inauguración oficial del nuevo establecimiento de tejidos propiedad de don José Puncernau «La Filadora» que ha montado con toda amplitud en los locales que eran antes «Almacenes Alzamora», en la calle de San Miguel.

Con motivo de dicha inauguración nos ha enviado el señor Puncernau 10 bonos de ropa que serán cangeados en su establecimiento el expresado domingo a las 11, bonos que repartiremos a personas necesitadas, en nombre de las cuales y propio, damos las gracias a dicho señor por su atención y por su atenta invitación al acto de bendecir el establecimiento.


**Señorita** dependienta auxiliar de escritorio se necesita en el almacén de muebles de señores Lamberto Juncosa y C.ª, calle San Nicolás, 22.


## Teatros

**PRINCIPAL**

Ayer se estrenó la primera jornada de la serie en cinco jornadas «La tragedia del correo de Lyon».

Es un acabado trabajo cinematográfico, tanto por la fidelidad como reproduce la época de fines del siglo XVII, como por la maestría de los protagonistas.

El tristemente célebre proceso es presentado con sumo arte, que hace más intensa la emoción.

***

La Empresa nos comunica que, a petición de varias familias, noticiosas del éxito alcanzado por «La tormenta a bordo», se proyectará esta película por última vez en la primera sección de hoy únicamente, por tenerla que embarcar en el vapor de las nueve, y acto seguido la primera jornada de «La tragedia del correo de Lyon».

En la segunda sección se proyectará el mismo programa de ayer.

**LIRICO**

Para hoy viernes, se anuncia la reaparición del «Ballet Sacha Morgowa», el cual ha sido contratado por tres únicas funciones.

**CINE MODERNO**

Ante numerosa y distinguida concurrencia tuvo lugar ayer en éste favorecido salón el estreno de la magnífica película «El tesoro de los piratas», cuyas principales escenas tienen lugar en el fondo del mar, valiéndose del maravilloso invento de los Hermanos Williamson.

El final de la serie «El niño Rey», que tan gran éxito ha obtenido dejó en extremo satisfechas a las numerosas personas que con tanto interés le han seguido.

**EL QUINTETO HISPANIA**

Por tratarse de la notable agrupación musical que tan grato recuerdo dejó en nuestro público del Teatro Principal reproducimos el siguiente suelto:

La prensa bonaerense trae noticias abundantes y elogiosas hasta el extremo de la actividad que el «Quinteto Hispania» (Telmo Vela, Outumuro, Montano, Taltavull y Franco), y cuya actuación en Madrid está aún reciente, desarrolla actualmente en la capital argentina.

La joven agrupación de música de cámara ha dado varios conciertos en la Sociedad Wagneriana y el Teatro Odeón, dando a conocer al público argentino gran número de obras españolas, interpretando, además, cantidad de obras de compositores chilenos y argentinos. Entre las primeras figuran los quintetos de Turina, Vela y Franco, piezas para cuarteto del P. Donostia; «Bocetos para cuarteto», de Ernesto Halffter; «Poema de una sanluqueña», de Turina; «Sonata», de Oscar Esplá, y «Rubaiyat», de Ad. Salazar.

Después de dar un concierto de música española en la Embajada española, el «Quinteto Hispania» ha salido para Chile, donde continúa desarrollando su labor de propaganda artística.

—o—

# CULTOS

**PARA HOY**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Continúan en los Sagrados Corazones en sufragio de las Almas dell Purgatorio. Exposición a las seis y misa rezada y a las nueve Misa mayor. Por la noche a las seis, Santo Rosario, sermón por el Rdo. P. Antonio Mojer, T. O. R. devoto ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

**Otras funciones**

El ejercicio de los nueve primeros Viernes de mes consagrados al Sagrado Corazón de Jesús se practicará en las Iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, a las siete, con C. g. y plática.

En Santa Cruz, a las siete, con C. g. y plática.

En San Jaime, a las ocho, con plática y C. g.

En San Miguel, a las 5, y media con C. g. y al anochecer, Retiro.

En San Nicolás, a las siete y media con plática, C. g.

En San Francisco, a las 7 y media con meditación y C. g.

En San Felipe Neri, a las siete con plática y C. g.

En los Sagrados Corazones, a las 5 y media C. g.

En la Iglesia de PP. Capuchinos a las ocho y al anochecer.

En la Concepción (Arrabal) a las 7, plática y C. g.

**Visita a la Corte de María**

A la Madre del Divino Amor en San Felipe Neri.

**Santoral**

San Florencio, ob. y cfr.

**PARA MAÑANA**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Concluyen en los Sagrados Corazones en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio. Exposición y misa a las seis; a las nueve misa mayor. Por la tarde a las seis Rosario, último ejercicio del Tríduo, sermón por el Rdo. P. Antonio Mojer, T. O. R., Te Deum y reserva de S. D. M.

**Otras Cuarenta Horas**

Empiezan en San Felipe Neri en honor del Santo Cristo Rescatado. Exposición a las seis y media; a las nueve misa mayor. Por la tarde Rosario, Septenario del Sto. Cristo y reserva de S. D. M.

En San Miguel, al anochecer, se ve cantada en honor de Nuestra Señora de la Salud.

**Otros tít...**

En San Felipe Neri Adora... Nocturna por el turno Santísimo Christi.

En la Merced a las seis y media mes de las Animas. A las ... y media misa votiva en honor de Nuestra Señora de la Merced ... anochecer Sabatina.

**Visita a la Corte de ...**

A la Purísima Concepción, ... la Catedral o Concepción.

**Santoral**

Los Cuatro Santos Coronados.


**Como no le duelen nunca los pies a una profesora de baile de la Opera de París**

Madame Charlotte Van Goetlen, ilustre profesora de baile de la Opera de París, proclama que en tantos años de ejercer su carrera no ha sufrido nunca los pies, a pesar de tener que estar de pie durante ocho o diez horas diarias, cuando a sus alumnas les pasa lo contrario. Su secreto es sencillísimo: suelve un puñadito de saltratos en un ... rios en el agua antes de tomar ... de pies. Aconseja seguir su ejemplo y mergir los pies en un baño ... cuantas se les hinchan fácilmente los pies o los tobillos por causa del ejercicio o de la presión del calzado, y que sufren atrozmente de callos y ... zas.

Este tratamiento tan sencillo y ... hace que el agua se transforme en ... cinal y oxigenada, desaparezcan ... damente toda hinchazón y ... to, así como toda sensación de ... quemazón; una inmersión más ... da reblandece los callos más ... las durezas más resistentes ... que pueden arrancarse fácilmente ... cesidad de navaja ni tijera, ... siempre peligrosa.

Los Saltratos Rodell conservan ... fecto estado los pies, permitiendo ... un calzado elegante y estrecho ... misma comodidad que las zapatillas.

**NOTA:** Los Saltratos Rodell ... venden en todas las buenas farmacias. Si os ofrecen imitaciones ... rechazadlas, pues carecen del valor curativo, y exigid siempre los verdaderos saltratos.

**Auto a Andratx**

Todos los domingos a las ... media de la mañana saldrá de ... calle de la Boteria, núm. 36, ... sando por la tarde. Salida de Andratx a las cinco menos cuarto de la ... Miguel Moner (C'an Tayó).

**El médico P. Gimenez Díaz** ha reanudado su consulta. Medicina general y especialidad en ... **MOPATIAS (enfermedades de la sangre).**

Calle de Verí, n.º 2. De 11 ...

**EXPOSICION de los TALLERES VICTONI**

**PLATERIA, 1**

La mejor ocasión para adquirir un mobiliario de buen gusto, ... calidad y a precio sumamente económico, la ofrecen los TALLERES **VICTONI,** gracias a sus grandes producciones.

**DORMITORIO** con armario ... un cuerpo, chapas fantasía ... les oro viejo, caoba color ... a **PESETAS 1.550.** El mismo ... mitorio con armario de dos ... a **PESETAS 1.700.** El mismo ... armario de tres cuerpos **PESETAS 2.000.**

**COMEDOR** roble, compuesto ... un bufete, mesa automática, ... llones y seis sillas tapizadas ... **SETAS 1.200.**

**SALITA** elegante tapizada ... **SETAS 250.**

Habiendo agotado las existencias ... de las camas individuales y ... tición de la numerosa clientela ... ha fabricado otra remesa ... mente de caoba, con somier de ... mera, al precio de **PESETAS ...** advirtiendo que del mismo ... y clase, las hay en ... precio y tamaño hasta **PESETAS 170,** por las de matrimonio.

**LAS DIVERSIONES**

cansan, a menos que se tenga buena salud. Si sufre de las enfermedades peculiares de la mujer tome el—

**Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham**

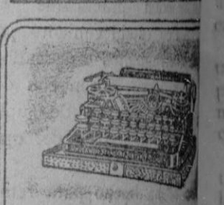

**UNDERWOOD PORTATIL**

Ultimo producto de la famosa fábrica Underwood

**Guillermo Trúniger**

Apartado 298-Barcelona

Palma: Brossa, 28 y Valera


M.C.D. 2022

# TELEGRAMAS

## actuación del Directorio

Madrid 5 a las 22

ACION DE SANCIONES IMPUESTAS POR LA JUNTA DE DORA

Gaceta publica una relación sanciones impuestas a la depuradora de justicia municipal. En la Audiencia de Barcelona desde el 16 de julio al 20 de corriente.

tituciones 9. Incapacidades de una; temporal una; sobreimientos 37.

en la de Albacete:

tituciones 17; suspensiones capacidades 15; multas 4; reiones 5; advertencias 6; sobreimientos 66; expedientes en tación 11.

Madrid 5 a las 24

OS ASCENSOS DEL MES

Estado Mayor: ascienden 3 tenientes coroneles, 3 comantdantes y 3 capitanes.

Infantería: 3 comandantes, 3 capitanes y 11 tenientes.

De la Escalla de Reserva: un comandante, un capitán, cuatro tenientes, diez alferaces y doce suboficiales.

En Caballería: un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes.

Escala de Reserva: dos alferaces y un suboficial.

En la Benemérita: dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes, cinco tenientes, seis alferaces, seis suboficiales. Ingresan tres.

En Carabineros: un comandante, un capitán, dos tenientes, cuatro alferaces, cuatro suboficiales. Ingresan dos.

En el Cuerpo Jurídico: un teniente.

En Intendencia: dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y cuatro tenientes.

En el Cuerpo Farmacéutico: un capitán y un teniente.

En Oficinas Militares: un teniente, dos alferaces, dos escribientes de primera y dos de segunda, cuatro aspirantes.

VISITAS A MAGAZ

El Contralmirante Magaz ha recibido al Ministro de Suecia y también a los representantes de varias Cámaras de Comercio, entre ellas la de Madrid, para pedirle se instale una Aduana Central en la Corte.

Madrid 6 a las 17

LA «GACCETA»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que asistan a la reunión que ha de celebrarse en Ginebra para tratar de los asuntos militares, navales y de aviación, los generales señor García Benítez y don Jorge Soriano y como adjuntos los tenientes coroneles señores Lava y García Pruneda, el capitán de fragata, don Francisco Gaviel Solar y el capitán de corbeta señor Barón de Sacro Lirio.

Una Circular, disponiendo que los oficiales de estadística de las Audiencias territoriales, presten todos los servicios de esta índole, cualquiera sea la fecha de su implantación.

Resolviendo que el pago de la cuota de la contribución, no autoriza a los Abogados para ejercer su profesión, sino en la localidad en que figuren matriculados.

Cuando realicen actos en otros puntos, deberán inscribirse para pagar una nueva cuota.

Modificando la manera de practicar las liquidaciones anuales por gastos de enseñanza.

Designado al funcionario de telégrafos don Enamorado Alvarez, para asistir durante ocho meses al curso de radiotelegrafía en París.

Nombrando Director de la Escuela de Telegrafía a don José Perez Salcedo.

Dando instrucciones para el concurso de conductores de vehículos mecánicos de la policía gubernativa.

Ordenado la formación del expediente para exigir responsabilidades, en virtud de la reclamación formulada por varios catedráticos, que se consideran perjudicados por las alteraciones que han sufrido en el escalafón.

Disponiendo que la tarifa quinta de la contribución industrial no permite considerar incluidos en la misma a los especuladores de hacer vino y tartaro natural.

Fijando los sueldos y gratificaciones de los Profesores de las Escuelas de Enseñanza obrera.

Distribuyendo el crédito de 250 mil pesetas para las plazas de Maestroos y Maestras.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Abriendo un concurso para proveer la vacante que existe en el Estado Mayor Central del Ejército.

Nombrando Delegado Gubernativo de la Carolina, al comandante de Infantería don Hilario Berzos; idem de Caravaca, al comandante de Infantería don Dario Amundi.

Disponiendo cese en el cargo de Delegado Gubernativo de Ocaña, el comandante de Infantería don Juan Gimenez Ruiz.

Una circular disponiendo que los jefes de los cuerpos de la Península y Baleares, remitan al Ministerio, antes del día 15 del actual, un estado de la fuerza, ganado, armamento y material con que cuentan.

Los de Canarias lo remitirán en el primer correo que salga después de esta circular.

Una circular confirmando el ascenso del cabo Manuel Blanco Pardo, heróico defensor del blocao de Abada Alto.

Se concede el pase a la reserva del coronel de Artillería don Casimiro Palanca, director de la fábrica de pólvoras explosivas de Granada.

Destinando al cuadro eventual de Ingenieros de Ceuta, a los tenientes de dicho Cuerpo don Manuel Araz, don Virgilio Arellano y don José García Diaz y al alférez don Enrique Perez Abat.

Se concede el retiro en Barcelona a voluntad propia al auxiliar Mayor de Instrucción don Samuel Peremarch.

COMENTARIOS DE LA PRENSA SOBRE EL EMPRESTITO

La prensa resalta el brillante resultado del empréstito, diciendo que se ha evidenciado que existe dinero sobrante, que según la opinión de algunos sería mejor que se invirtiera en el fomento de la riqueza del país en general.

«El Debate», dice que esos centenares de millones entregados al Tesoro, significa un voto de confianza al Directorio.

## La campaña en Africa

Madrid 5 a las 24

SE RESTABLECEN POSICIONES. SUMISIONES. APROVISIONAMIENTO.

Larache.—La columna del coronel García Beloix, llevando a la vanguardia la mehala de Larache, restableció las posiciones de Saasa y Sidi Aromar el Gaitonsma, manteniendo escaso fuego.

En la cábila de Beni Arós se restableció la posición de Keribe, presentándose numerosos indígenas de los aduares sumisamente.

Se ha aprovisionado la posición de Davellatar, perteneciente a la línea de Meserach, que está incomunicada hace mucho tiempo.

JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA COLUMNA DE GONZALEZ CARRASCO.

Ha sido nombrado Jefe de Estado Mayor de la columna del Coronel señor González Carrasco, el comandante señor Peral.

Esta columna se ha concentrado en Alcazalquivir.

Madrid 6 a las 24

VERDADERO DILUVIO UNIVERSAL EN LA ZONA DEL PROTECTORADO

La reunión del Directorio terminó alrededor de las nueve y media.

Al salir el señor Vallespinosa, refiriéndose a Marruecos se limitó a decir que había caído en la zona del Protectorado un verdadero diluvio universal.

## Cotizaciones

Madrid 6 a las 20

| | |
|---|---|
| Interior | 69'60 |
| Interior fin de mes | 00'00 |
| Amortizable 5 por 100 | 95'00 |
| Amortizable 4 por 100 | 89'50 |
| Banco de España | 565'00 |
| Compañía Tabacalera | 232 00 |
| Exterior | 83 60 |
| Francos | 38 65 |
| Libras | 3 '80 |
| Carpetas interiores | 69 60 |
| Liras | 00 00 |
| Dolares | 0'000 |
| Marcos | 00'00 |
| Coronas | 00'00 |
| Bonos del Tesoro | 101'00 |

## Noticias sueltas

Madrid 5 a las 22

HOMENAJE A JUAN VALERA

La comisión organizadora del homenaje a la memoria de don Juan Valera con motivo del centenario de su nacimiento tiene ya casi ultimada la preparación de los festejos que se han de celebrar.

El día 14 de diciembre, se celebrará en la Real Academia Española una sesión solemne con un discurso del conde de las Navas sobre: «Don Juan Valera íntimo».

También pronunciará un discurso don Antonio Maura.

Seguirá luego la semana de don Juan Valera, durante la cual cada dos días se dará una conferencia sobre los siguientes temas: «Valera, poeta», por don Manuel de Sandoval; «Valera, periodista», por don José Francos Rodríguez; «Valera, filósofo», por don Juan Zaragüeta; «La Mística y Valera», por doña Blanca de los Ríos; «Valera, novelista», por don Ramón Pérez de Ayala; «Valera, crítico», por don Luis Araujo Costa; «Valera, diplomático y hombre de mundo», por el marqués de Villarutia, y «Las cartas de Juan Valera y mi primera entrevista con él», por don Francisco Rodríguez Marín.

Las conferencias se publicarán en un libro, en el que hará la biografía de don Juan Valera, don Pedro Nicolau Rodríguez.

Los jardinillos de la plaza de Santo Domingo se arreglarán al estilo español y se denominarán los Jardines de Valera. Allí se emplazará el monumento proyectado al insigne polígrafo.

En dichos jardines se colocarán bancos artísticos y se instalará una biblioteca con las obras del autor de Pepita Jiménez.

LA ESTANCIA DE UN ARCHIDUQUE DE AUSTRIA.

San Sebastián.—El Archiduque Eugenio, marchó en automóvil a la frontera recibiéndole la Reina Cristina.

De regreso visitó los Hospitales de la Cruz Roja.

EL MARQUES DE ESTELLA VENDRA A LA PENINSULA POR UNOS DIAS.

Vuelve a decirse con grandes visos de verosimilitud que el marqués de Estella se propone venir a la Península, pero para regresar a Africa, pero no dejará el cargo de alto comisario de España en Marruecos hasta que haya desarrollado allí su plan.

Se dice que en su viaje que no será de larga duración, el presidente pasará unos días en una población andaluza.

Madrid 5 a las 24

UN INCENDIO. CONTUSOS Y HERIDOS. PERDIDAS.

Bilbao.—Se ha declarado un violento incendio en la casa número 9, de la calle de Uvaturrutia en cuya planta baja hay una fábrica de crema para calzado, que quedó envuelta rápidamente en llamas.

También quedaron quemados 3 pisos.

Se registró gran pánico y con la huida las familias arrojaban los muebles a la calle, siendo lesionadas varias personas durante el fuego, entre el guardia Rafael Gacigas, que ayudaba a los bomberos se lesionó la vena radial.

En la Casa de Socorro se le contuvo la hemorragia, trasladándosele en gravísimo estado al Hospital.

Las pérdidas son elevadísimas.

## Noticias del Extranjero

SE DESMIENTE QUE LOS REVOLUCIONARIOS HAYAN TOMADO RIO JANEIRO

Paris.—A causa de unos informes transmitidos por la estación de T. S. H. de la Torre Eiffel, ha circulado el rumor de que los revolucionarios se habían apoderado de la ciudad de Rio Janeiro.

Habiéndose pedido informes a Rio se ha recibido el siguiente cable:

«La información según la cual los revolucionarios se han apoderado de Río Janeiro está en absoluto desprovista de fundamento. El orden más completo reina en toda la ciudad, en donde, durante estos últimos días una afluencia enorme ha concurrido, como de cóstumbre, a los cementerios.».

DAWES, VICEPRESIDENTE

Nueva York.—El general Dawes ha sido elegido vicepresidente.

HABRA UNA «MINISTRA» EN INGLATERRA

Londres.—Baldwin tiene el propósito de otorgar una cartera a una mujer.

En el Parlamento no hay más que tres conservadoras: la duquesa de Atholl, lady Astor y Mrs. Philipson.

La primera de ellas es la que tiene más probabilidades de formar parte del Gobierno, a pesar de que lady Astor tiene a su favor la ventaja de haber sido la primera mujer que entró en la Cámara de los Comunes.

LA REAPERTURA DEL PARLAMENTO

Roma.—Mañana se celebrará en el Palacio de Venecia la gran reunión de los grupos de la mayoría.

Se espera con ansiedad el discurso que en este acto pronunciará Mussolini.

Las oposiciones no asistirán a las sesiones parlamentarias.

Las únicas fuerzas de oposición que actuarán en el Parlamento serán los diputados comunistas.

LOS TALLERES DE CONSTRUCCION DE ZEPPELINES NO SERAN TRASLADADOS A ESPAÑA

Berlin.—La «Gaceta de Voss» al comentar una información de procedencia española en la que se dice que los talleres de construcción de zeppelines de Friedrichshaven a ser trasladados a Sevilla, dice:

Según informaciones recogidas por nosotros los talleres de Zeppelin de Friedrichshaven no serán trasladados a España, sino que seguirán en dicha ciudad.

Unicamente varios ingenieros alemanes y operarios especializados marcharán a España con objeto de cooperar a la construcción de talleres para las construcciones aeronáuticas que se realicen en ese país.

SE CONFIRMA LA VICTORIA DE COOLIDGE

Berlin 6.—Se ha confirmado plenamente la victoria del Presidente de los Estados Unidos, siendo reelegido por una mayoría aplastante.

En el próximo colegio electoral Coolidge contará con 382 votós, el candidato demócrata Davis con 146 y el radical independiente La Follette con solamente 16.

En el estado de Texas ha sido elegida para el cargo de gobernadora la señora de Fergusson.

EL NUEVO MINISTERIO INGLES

Londres 6.—Baldwin ha celebrado numerosas conferencias con las personalidades del partido conservador cuya entrada en el próximo Gabinete se considera posible.

El puesto de ministro de Hacienda ha sido ofrecida a Sir Robert Horne, pero no es todavía seguro que acepte.

En caso de no aceptar Sir Robert se considera probable el nombramiento de Neville Chamberlain, hermano del futuro ministro de Negocios Extranjeros Ausden Chamberlain.

La lista del nuevo Gabinete tardará todavía uno o dos días en quedar completa.

CHIQUILIN REGRESA A LOS EE. UU.

Berlin 6.—El pequeño artista de cine Jackie Coogan ha salido de Europa en el antiguo buque alemán «Imperator», para regresar a los Estados Unidos.

SENADORES DE POINCARE

Paris 6.—En el senado Francés se ha constituido una nueva fracción parlamentaria bajo la presidencia de Poincaré.

Hasta ahora solamente se han adherido al nuevo grupo tan solo 30 senadores.

AUMENTA EL PRECIO DEL PAN EN FRANCIA

Paris 6.—A causa del aumento de cereales, el precio del pan en Francia ha sufrido nuevo aumento de 10 céntimos Kilo.

LA SUBLEVACION DEL «SAN PAOLO»

Rio de Janeiro 6.—En el acorazado brasileño «San Paolo» anclado en la bahía del Rio Janeiro estalló un motin.

Los amotinados se han hecho a la mar con el buque, siendo bombardeados sin resultado, por la artillería de la costa.

El resto de la marinería Brasileña, ha declarado su absoluta fidelidad al gobierno.

SOBRE EL ARRESTO DE UN GENERAL ALEMAN

Paris 6.—Ha salido para Lille un miembro de la Embajada alemana en París para informar detalladamente sobre la cuestión del general alemán von Nathusius Vorbach.

COLISIONES EN ITALIA

Roma 6.—En varias ciudades de Italia ha habido colisiones entre fascistas y miembros de la organización militar republicana.

Los fascistas intentaron que los republicanos no tomaran parte en la celebración de la victoria de la guerra.

LA GUERRA EN CHINA

Pekin 6.—El general Feng hizo ocupar por sus tropas ayer los antiguos edificios imperiales, obligando al ex-emperador y muchos miembros de su familia que residían allí con permiso especial, a abandonarlos.

EL NUEVO SULTAN DE LOS WAHABITAS

Jerusalém 6.—El proclamado sultán de los Wahabitas es Fasal, hijo del virey de la Meca y descendiente del profeta Abisaidar, emir de la Meca.

ESCUADRA INGLESA EN JAFA

Jafa 6.—Ha llegado a este puerto un destacamento naval británico compuesto de ochoo buques de guerra; tres torpederos y cinco destroyers.

LAS BANDERAS DEL ANTIGUO IMPERIO RUSO

París 6.—Las banderas del antiguo imperio ruso, han sido retiradas del edificio de la Embajada rusa de esta ciudad.

EL EMPRESTITO EN FRANCIA

Paris 6.—En el periódico «Le Matin», Mr. Millerand aconseja a los franceses que se suscriban al empréstito.

HERRIOT RECIBE A HERBETTE

Paris 6.—Herriot ha recibido a Mr. Herbette, que fué recientemente nombrado embajador en Rusia.

LA DIRECCION DE LA CASA KRUPP

Essen 6.—La casa Krupp espera que Wiedfelt, embajador alemán en Washington, volverá a encargarse de la dirección de la casa a principios de la próxima primavera.

FACILIDADES AL AGRICULTOR FRANCES

Paris 6.—La Cámara ha continuado esta mañana la discusión del presupuesto de Agricultura.

Se ha acordado dar al agricultor toda clase de facilidades para que pueda proveerse en el mejor mercado de abonos de procedencia alemana.

DE LA PRENSA DE PARIS

París 6.—«L'Echo de Paris» cree que Inglaterra hará esfuerzos para un aproximamiento cordial con Norte América.

«Le Petit Parisien» dice que los electores americanos no solo testimoniaron su reconocimiento a Coólidge, sino su voluntad de continuar colaborando la reconstrucción económica de Europa, de una manera indirecta.

TERREMOTO

Argel 6.—Ayer tarde se sintió una sacudida sísmica en esta región.

NUEVO GOBIERNO YUGOESLAVO

Belgrado 6.—Se dice que Pachitch ha recibido el encargo de formar el nuevo Gobierno Yugoeslavo.

TURBAS ALEMANAS CONTRA LOS INSPECCTORES ALIADOS.

Berlin.—Estando la Comisión interaliada de inspectores, visitando los depósitos de armas de Ingosltadt, las turbas rodearon los automóviles en que viajaban los inspectores e insultaron a dos oficiales aliados.

El Gobierno de Baviera ha mandado abrir inmediatamente una información y ha destituido al jefe de policía que estaba encargado de mantener el orden.

UN HIJO DE ROOSEVELT, DERROTADO.

Washington 6.—Smith, gobernador saliente del Estado de Nueva York, ha sido reelegido contra la candidatura de Theodoro Roosevelt, hijo del antiguo Presidente de los Estados Unidos.

DAVIS FELICCITA A COOLIDGE

Nueva York 6.—El candidato derrotado Davis, ha telegrafiado felicitando a Coolidge.

EL PLAN DAWES

Paris 6.—La Cámara de Comercio Internacional prepara una convocatoria para primeros de Enero, invitando a una conferencia a todos los hombres de negocios, para examinar la situación que ha creado la aplicación del plan Dawes.

Los informes serán sometidos a la consideración del Gobierno.

EL PROGRAMA DE COOLIDGE

Washington 6.—La Casa Blanca ha mandado colocar pasquines por las calles, en los que figura el futuro programa de política extranjera de Coolidge, que comprende los siguientes extremos: Primero creación de tribunales Internacionales de arbitrage. Segundo, Desarme. Tercero, no cancelar las deudas de los aliados. Cuarto, Cooperar a la reconstitución de Alemania. Quinto, cooperación en los negocios europeos mientras que los intereses vitales americanos no estén en peligro.

CONFERENCIA DEL DESARME

Londres 6.—El «Daily Telegraph» dice: Comentando la reelección de Coolidge que el presidnte debe otra vez tomar la iniciativa para que se reuna una conferencia de desarme como ratificación del protocolo de Ginebra.

POR LA LIBERTAD DE UN GENERAL

Berlin 5.—El gobierno alemán ha pasado instrucciones a su embajada en Paris para que haga gestiones a fin de obtener la libertad del general Von Nathusius.

CHAMBERLAIN, SECRETARIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Londres 6.—Se asegura que Austin Chamberlain ha sido en definitiva nombrado Secretario de Negocios extranjeros en el gabinete de Balwin.

EL SENADOR LODGE, GRAVE

Boston 6.—El senador Lodge está en estado de gravedad de resultas de un ataque de apoplegia.

DE VALERA, PRESIDENTE DE LOS SINNFEINERS

Lonodres 6.—De Valera ha sido reelegido presidente de las asociaciones de Sinnfeiners.

VISITA AL NUNCIO DE SU SANTIDAD EN PARIS. EXPLICACIONES SOBRE UNAS PALABRAS DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Paris 6.—El iDrector General de Negocios políticos de Quai D'Orsai ha visitado en nombre de M. Herriot al Nuncio de Su Santidad en Paris, para darle algunas explicaciones sobre el discurso pronnciado por el ministro de Instrucción Pública.

El visitante le dijo al Nuncio que no debe hacer caso de las palabras de dicho ministro que hayan atacado a un Agente diplomático extranjero, cuya intención no era la de atacar al Nuncio de Su Santidad.

M. Herriot recibirá mañana la visita del Nuncio.

Se cree que este asunto tendrá un amigable arreglo.

LOS CONSULADOS MEJICANOS EN EL CANADA

Méjico 6.—El ministro de Negocios extranjeros ha ordenado que se cierren los consulados mejicanos en el Canadá el día veinte de noviembre.

EXPOSICION AUTOMOVILISTA

Barlin 6.—Pronto se abrirá en esta Ciudad, una gran exposición de automóviles y motores.

DOS SUBDITOS ALEMANES ARRESTADOS

Paris 6.—Se reciben noticias de haber sido arrestados en Brumath dos súbditos alemanes que habían arrancado de manos de los requtas que iban a incorporarse las banderas francesas que llevaban.

TRASLADO DE UN GENERAL ALEMAN

Lille 6.—El general alemán Von Mathusins, que estaba preso en Metz, ha sido trasladado a la población de Lille.

## Fuertes temporales

Barcelona 6 a las 23

TEMPORAL DE LLUVIA EN TODO EL TERRITORIO BELGA. BARRIOS INUNDADOS. MERCANCIAS ARRASTRADAS. VARIOS PUEBLOS INUNDADOS. GRANDES PERDIDAS

Bruselas.—Continúa el fuerte temporal de lluvias en todo el territorio belga, y de modo muy especial en la región montañesa.

El caudal del río Moza ha subido a la altura de un metro y setenta y cinco centímetros sobre el nivel ordinario, habiéndose tenido que evacuar el muelle, en donde los barrios bajos están completamente inundados.

Las aguas arrastran numerosas mercancías.

Los ríos Soma y Sambre arrestran cantidades enormes de maderas y toda clase de útiles de labranza.

En la región industrial de Charleroi hay varios pueblos inundados, y se hallan completamente incomunicados, habiéndose organizado un servicio completo de salvamento por medio de barcas.

Las comunicaciones con Francia están parcialmente interrumpidas.

Los daños causados por ertos temporales se calcula en diversos millones de francos.

## Noticias de Barcelona

Barcelona 5 a las 23

ORGANIZACION DE UN FESTIVAL BENEFICO PARA LOS SOLDADOS DE AFRICA.

Para el próximo día 6 tendrá lugar en el Teatro Salón Eslava, de la calle del Duero, núm. 125, y organizado por el partido Obrero Monárquico Alfonso XIJ, está preparando un gran festival a beneficio de los soldados heridos y enfermos de la guerra de Africa, tomando parte en él distintos elementos artísticos de los teatros Novedades, Eldorado, Nuevo y Victoria, junto con varios números de cine y varietés.

Promete resultar un acontecimiento artístico.

DEL ASESINATO DE UN VIGILANTE DE LA FABRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD «LA CATALANA».

Avisado el Juzgado de guardia de que en la fábrica de gas y electricidad de la Compañía Catalana había sido hallado exánime el cuerpo del vigilante nocturno de la misma, Domingo Martí Masteano, se personó allí, hallándolo dentro del cuarto del regulador, en medio de un gran charco de sangre.

Inmediatamente se practicaron las debidas diligencias, ordenándose el levantamiento del cadaver, y fué avisado el doctor García para que reconociera al desventurado vigilante, apreciándole distintas heridas causadas con un objeto contundante en la nuca y otras partes de la cabeza, que le produjeron la muerte instantánea.

Al registrarse varias dependencias de la fábrica, se notaron huellas de haberse procedido al escalo por una tapia de la parte posterior de la fábrica, y que comunica con la calle del Gasómetro, por donde se supone penetraron los autores del hecho.

Se supone que el móvil del escalo fué el robo, y que al salirles al paso el desgraciado vigilante, atentaron contra su vida, causándole las graves heridas recibidas, encerrando luego el cadáver en el cuarto del regulador, donde fué hallado.

No se ha notado la falta de objetos en la fábrica, lo cual indica que los asesinos, al darse cuenta de la magnitud del hecho huyeron, sin preocuparse de robar nada.

El suceso está envuelto en el mayor de los misterios, debido a la falta de testigos presenciales del msimo, ya que el infortunado vigilante ha pagado con su vida el cumplimiento de su deber.

ROBO EN UN TALLER DE FOTOGRABADOS

Durante la noche unos ladrones penetraron en el taller de fotograbado de la calle de Casanovas número 157, robando géneros por valor de 2.000 pesetas.

ANCIANO ATROPELLADO POR UN AUTO

Un automóvil que iba a gran velocidad atropelló en la calle de Caspe al anciano Valentín Prat Oristell dejándole en estado grave.

PROCESADOS POR OFENSAS A LA RELIGION DEL ESTADO

La autoridad militar ha procesado a tres sujetos que se negaron a descubrirse al paso del Santísimo Sacramento.

ALCALDES MULTADOS POR EL GOBERNADOR

El Gobernador ha multado a varios Alcaldes por incumplimiento de lo dispuesto sobre subsistencias.

Barcelona 6 a las 23

DEL CRIMEN DE AYER. DILIGENCIAS DEL JUZGADO

El Juez tomó declaración al portero de la fábrica de Gas, Gustavo Huelva, en cuya fábrica ayer se cometió un crímen, ordenando su detención e incomunicación por haber incurrido en contradicciones.

Declararon varios testigos sin aportar datos de interés.

Creese que el móvil del crímen fué el robo, pues la víctima se vanagloriaba de tener 1.000 pesetas ahorradas.

Declaró el Director de la fábrica, poniéndose en libertad al detenido.

UNA PENA DE MUERTE

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida contra Ramón Tomás Pastoles, de 18 años de edad, por asesinato de una anciana en Granollers, condenando al procesado a la pena de muerte y pago de 5.000 pesetas de indemnización.

COSTA DEU

## Baleares fuera de Baleares

Madrid 6 a las 20

JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA CAPITANIA DE BALEARES

En la firma del Ministerio de la Guerra figura lo siguiente:

Proponiendo para el cargo de Jefe del Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares, al coronel don Eusebio Rubio Martínez.

CORRESPONSAL


CINE MODERNO

JUEVES DIA 13 estreno de la grandiosa serie en 7 jornadas

Tragedias de Amor

preciosa novela de amor y de dolor interpretada por la excelsa actriz MIA MAY, que puso en ella toda su alma, por ser su última película, pues se ha retirado ya del cine.

EXCLUSIVA PROGRAMA VERDAGUER

ALMACENES BON MARCHÉ

NOVEDADES :-: MODELOS DE ABRIGOS

Géneros superiores a precios baratísimos 30 °/o más barato que nadie

GRANDES SORPRESAS en el precio de los GENEROS PARA ABRIGO

Visiten esta casa antes de comprar

Sembradora Rud-Sak

San Bernardo, de 7 rejas, en perfecto estado se vende. Razón Santo Cristo 20, 2.°

# LA FILADORA

## CASA DE CONFIANZA

**Se invita a Vd. a visitar la Exposición e inauguración oficial y bendición del nuevo y espacioso local que tendrá lugar el Domingo 9 de Noviembre 1924**

Pañería
Sastrería
Uniformes de todas clases
Gabanes y Pellizas confeccionados
Sastre Modisto
Mantas de lana y de viaje
Mantas de algodón
Camisería
Corbatería
Tirantes
Ligas
Artículos de viaje
Mundos
Maletas
Maletines
Porta mantas

Sedería
Lanería
Lencería
Peletería
Mantonería de lana y seda
Velos - Tules
Mantillas
Yutes
Tapetes
Paraguas
Géneros de abrigos
Gamuzas
Fantasías
Estrakanes
Terciopelos
IMPERMEABLES

## Generos de punto para Señora, Caballero y Niño

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA LUTOS
Y EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR

## : Continua la Gran Baratura a Precios Inverosímiles :

| | | |
|---|---|---|
| Corte Gran Fantasía de 3 metros 3 Pesetas | Sábanas curado mallorquín 280 x 200 - 10 Pesetas | Tohallas Granite y Rusas 1'00 Peseta una |
| Pañuelos bolsillo de hilo 45 cms. 6 Pesetas dna. | Curado superior de Sóller 1'25 Pesetas metro | Pañuelos seda color novedad 3 Pesetas uno |
| Jerseys estambre superior para niños y niñas desde 4 Ptas. | Bufandas Seda Fantasía desde 3 Pesetas | Cuellos Renard Gran Fantasía de 15 Pts. á 10 Pts. uno |

**PRECIO FIJO - VENTAS AL CONTADO**

## 63 - SAN MIGUEL - 65

BAJOS DE LA ANTIGUA CASA ALZAMORA

**NOTAS:** A todo comprador que compre más de 5 pesetas se le hará un bonito regalo.—Sólo se vende á un corte o una pieza de los artículos anunciados. A las 11 de la mañana: Canje de los bonos de ropa repartidos previamente a los pobres. (En la tienda no se dan bonos)

M.C.D. 2022